

INDICE DEL VOLUMEN XIX

(Núms. 35-36, septiembre-diciembre 1947)

Páginas.

Ensayos:

MENÉNDEZ PIDAL (Ramón).—La Política y la Reconquista en el siglo XI. (Examen de los últimos escritos referentes al Cid)...	1
ORS (Alvaro d').—Ordo orbis.....	37
SUÁREZ VERDEGUEZ (Federico).—El golpe de Estado de La Granja	63

Notas:

CORTS GRAU (José).—Nuestro anticomunismo.....	127
CALVO (Luis).—Prerrogativas de la Corona británica.....	140
VALVERDE (José M. ^a).—Cuestiones de poesía y política.....	150
NÚÑEZ LAGOS (Rafael).—Reforma de la Sociedad Anónima.....	161

Mundo Hispánico:

FERNÁNDEZ-CARVAJAL (Rodrigo).—Sobre la personalidad cultural de Hispanoamérica	219
MENÉNDEZ PIDAL (Gonzalo).—Un detalle ignorado sobre Hernán Cortés	231

Crónicas:

CRÓNICA DE LA POLÍTICA NACIONAL, por Ismael Herráiz.....	247
CRÓNICA INTERNACIONAL, por Pedro Mourlane Michelena.....	259
CRÓNICA ECONÓMICA, por Mariano Sebastián.....	295
CRÓNICA CULTURAL, por José M. ^a García Escudero.....	303

Recensiones:

DUQUE DE MAURA y MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO.—“Por qué cayó Alfonso XIII” (José Félix de Lequerica).....	323
MARAÑÓN (Gregorio).—“Ensayos liberales” (Bartolomé Mostaza).	340
SERRANO SUÑER (Ramón).—“Entre Hendaya y Gibraltar” (Dionisio Ridruejo)	393
BARDÈCHEZ (Maurice).—“Lettre à François Mauriac” (Gaspar Gómez de la Serna)	405
“Great Britain and Palestine (1915-1945)” (Leopoldo Palacios).	436
MANZANO y MANZANO (Juan).—“La incorporación de las Indias a la Corona de Castilla” (José Antonio Maravall).....	443
WAINER (Jacobo).—“Racionalización administrativa” (Juan Gascón Fernández)	452

Noticia de libros:

BURNEHAM (James).—“The Struggle for the World” (Carlos Martínez de Campos)	463
HIDALGO NIETO (Manuel).—“La cuestión de las Malvinas”. Contribución al estudio de las relaciones hispano-inglesas en el siglo XVIII. (Miguel Solano y Aza)	466
JUNCO (Alfonso).—“Cosas que arden” (Bartolomé Mostaza)	467
JASPERS (Carl).—“¿Es culpable Alemania?” (Rodrigo Fernández-Carvajal)	468
LIER (Fritz).—“La Russie évolue” (Antonio de Zubiaurre)	470
GRINDROD (Muriel).—“The New Italy” (George Uscatescu).....	471
SOUVELLE (Jaques).—“Enivers et contre tout” (De Londres à Alger, 1940-1942). (Carmen Martín de la Escalera).....	472
NORBERG (Christofer).—“Operation Moscow” (Carlos Martínez de Campos)	473
BRYERLY (J. L.).—“The Covenant and the Charter” (Mariano Aguilar Navarro)	475
CAMPBELL (John C.).—“The United States in World Affairs, 1945-47” (José Pérez del Arco)	477
ANDERSON (Paul B.).—“L’Église et la Nation en Russie Soviétique” (Antonio de Zubiaurre)	479
BARTOLI (Domenico).—“Victor Manuel III” (Jesús Sáinz Nápule)	480
BOUÑEZ (Louis Francis).—“This is my Story” (Luis Trujeda Incera)	482
CHARLES-ROUX (François).—“Huit ans au Vatican (1932-1940)” (Carmen Martín de la Escalera).....	483
“Diccionario Enciclopédico de las Américas” (Melchor Fernández Almagro)	484
ZUM FELDE (A.).—“El problema de la cultura americana” (Angel Álvarez de Miranda)	485

RUMEU DE ARMAS (A.).—“Viajes de Hawkins a América (1562-1595)” (Luis Rosales)	487
RAMOS PÉREZ (Demetrio).—“Historia de la colonización española en América” (Juan de Luis Cambor)	488
BARRERA LAOS (Felipe).—“Segunda emancipación de América Hispánica” (Benito Casado García)	489
GRANES (Pedro).—“Andrés Bello, el primer humanista de América” (Melchor Fernández Almagro)	492
GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (Mannel).—“Las doctrinas populistas en la independencia de Hispanoamérica” (Osvaldo Lira, ss. cc.)...	493
CARTIER (Raymond).—“Les secrets de la guerre, dévoilés par Nurenberg” (Carlos Martínez de Campos)	493
GUARDINI (Romano).—“El mesianismo en el mito, la revelación y la política” (José M. ^a García Escudero).....	496
HOBBES (Thomas).—“Leviathan or the Matter” (Luis Sánchez Agesta)	497
SANTONASTASO (Giuseppe de).—“Le dottrine politiche da Lutero a Suarez” (José Cortés Grau)	499
ROCAMORA (Pedro).—“Hombre, paisaje y política” (Melchor Fernández Almagro)	500
THOMSON (David).—“The Babeuf Plot” (Luis Sánchez Agesta).	501
MILLIN (Sarah Gertrude).—“El Mariscal Sruets” (José M. ^a Cordero Torres)	502
PFANDL (Ludwig).—“Carlos II” (Nicolás González Ruiz).....	504
PARMALIE PRENTICE (E.).—“El hambre en la Historia” (Miguel Dolq)	505
PAPILL (Antonio).—“Quevedo. Su tiempo, su vida, su obra” (José Luis Cano)	506
VOSSLER (Carlos).—“Fray Luis de León” (Luis Rosales).....	507
HOWES (H. W.).—“The Story of Gibraltar” (José M. ^a Cordero Torres)	508
MUÑOZ DE ROCA-TALLADA, CONDESA DE YEBES (Carmen).—“Spínola, el de las lanzas, y otros retratos históricos” (Enrique Casamayor)	510
CASARIEGO (J. E.).—“El Periplo de Hannon de Cartago” (Miguel Dolq)	511
MACKEY (R. A.).—“Newfoundland” (Javier de Ybarra y Bergé).	512
ROYO VILANOVA (Segismundo).—“Los términos municipales y sus alteraciones” (Juan Gascón)	513
ASSO (Ignacio de).—“Historia de la Economía política de Aragón” (José Luis Sampedro)	514
FOXT RÍUS (José M. ^a).—“Orígenes del régimen municipal de Cataluña” (Juan Gascón)	515
MATILLA TASCÓN (Antonio).—“La única contribución y el Catastro de la Ensenada” (José Luis Sampedro)	517

Revista de Revistas:

Revistas argentinas	521
Revistas brasileñas	527
Revistas colombianas	529
Revistas cubanas	544
Revistas chilenas	546
Revistas francesas	555
Revistas inglesas	569
Revistas mejicanas	582
Revistas norteamericanas	592
Revistas portuguesas	612
Revistas salvadoreñas	615
Revistas suizas	617
Revistas venezolanas	618
Revistas españolas	619
Indice de Revista de Revistas.....	715
I.—Indice de materias	715
II.—Indice de autores	722
III.—Indice general	725

Bibliografía:

I. Administración pública (Juan Gascón Hernández)	737
---	-----

Indices:

Indice de la bibliografía	751
Indice de colaboradores	755

SUPLEMENTO DE POLITICA SOCIAL

INDICE DEL NUMERO 6

	<u>Páginas.</u>
Ensayos:	
G. POSADA (Carlos).—Seguridad social y seguros sociales.....	7
CATALÁ (Marcelo).—El trabajador intelectual	23
 Notas y documentos:	
PÉREZ BOTIJA (Eugenio).—Jurados de Empresa.....	59
Decreto de 18 de agosto de 1947, por el que se crean los Jurados de Empresa	83
Ley Taft-Hartley, por M. ^a P.	87
Ley norteamericana de relaciones entre trabajadores y Empresas, de 1947	97
 Crónica:	
BURGOS BOEZO (Luis).—Crónica social.....	135
PÉREZ SERRANO (José).—Interpretación de leyes y reglamentacio- nes laborales	147
 Recensiones de libros:	
GURVITCH (Georges).—“La déclaration des Droits Sociaux” (María Palancar)	155
KROTOSCHIN (Ernesto).—“Instituciones de Derecho de Trabajo” (tomo D (Iléctor Maravall Casesnoves)).....	158
G. DESAY (Georges).—“Frente al comunismo” (Luis Burgos Boezo)	163
GUGLIEMMI (Jean-Louis).—“Essai sur le développement de la théorie du salaire” (A. Bouthelier)	168
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (Victor).—“Principios fundamentales del proceso del trabajo” (Mariano González-Rothvoss).....	169
THOMAS (Maurice W.).—“Young People in Industry 1730-1945” (J. Mallart)	173
HALPERIN (Jean).—“Los seguros en el régimen capitalista” (Ma- riano Ucelay Repollés)	178
MAIRE (Louis).—“Au delà du salariat, L'organisation sociale du travail” (A. B.)	180

Reseña de libros:

MANLART CUTÓ (J.).—“El mundo económico social que nace” (H. M. C.)	185
PÉREZ CREUS (Juan).—“Orientación y selección profesional” (M. C. R.)	186
BONILLA MARÍN (Gabriel).—“Teoría del seguro social” (J. A. L.)	187
AGUINAGA TELLERÍA (Antonio de) y LÓPEZ ARANDA (Alfonso Le- teban).—“La participación en beneficios” (José Nicolás Esco- riaza y Ceballos Escalera)	189
MILEGO DÍAZ (Julio) y FERNÁNDEZ HERAS (Amado).—“Compen- dio de Derecho industrial y del trabajo” (M. C. R.).....	190
G. CALELLA SANZ (Miguel).—“Derecho del trabajo en la Repú- blica de Cuba” (J. A. L.).....	195

Reseña de Revistas:

Revistas españolas	195
Revistas hispanoamericanas	210
Revistas internacionales	217
Revistas italianas	222

Legislación:

Legislación social	227
--------------------------	-----

Bibliografía:

Obras españolas e hispanoamericanas.....	239
Obras extranjeras	247

SECRETARÍA:

PALACIO DEL CONSEJO NACIONAL (ANTIGUO SENADO).-TELÉF. 221684.
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA 1948:

ESPAÑA, PORTUGAL E HISPANOAMÉRICA...	75 pesetas.
OTROS PAÍSES.....	100 —

RAMON MENENDEZ PIDAL, recientemente nombrado Director de la Real Academia Española, ha cumplido ya los setenta y nueve años, y su figura y su trabajo desmienten tal edad. Puede decirse que el maestro, en plenitud física y mental perfectas, está llevando a su cima en este tiempo obras constantes de su vida. Ahora ha dado una nueva edición de *La España del Cid*, edición definitiva que cierra así el amplio ciclo de estudios sobre la gran figura medieval española. Ha terminado su libro sobre el Romancero, la más querida de las tareas de toda su vida. "Yo me encuentro así que soy el español de todos los tiempos que haya oído y leído más romances." Varias obras fundamentales forman los hitos del camino ahora cerrado: *El Romancero* (conferencias de América), *Poesía Popular y Romancero*, *Flor nueva de Romances Viejos*, *Sobre Geografía Folklórica* y otros muchos más. A continuación empezará a publicar los materiales de su riquísimo Romance español. Saldrán también pronto *Reliquias Épicas*, estudio de las huellas épicas de las Crónicas, completando así los descubrimientos sensoriales expuestos en *La Canción de los Infantes de Lara e Historia y Epopeya*. También prepara una nueva edición de la *Crónica General* y la de la *Crónica de 1044*. Esto corona los trabajos iniciados con sus *Crónicas Generales de España*. Actualmente rehace los *Orígenes del Español*, y a continuación acometerá la redacción definitiva de la *Historia de la Lengua*. No hay ningún caso que pueda asemejarse en la moderna filología. Nunca se han conjuntado tales obras de tal importancia y con tanta precisión. Y dejamos aparte los innumerables estudios, ensayos, artículos, notas, reseñas, en todos los cuales ha dejado siempre muestras de su profundo genio. La *Revista de Estudios Políticos*, que ya en su número 14 recogió un documental estudio de D. Ramón Menéndez Pidal sobre el "Carácter originario de Casti-

lla", se honra en el presente iniciando sus páginas con un extraordinario análisis de recientes escritos referentes al Cid, donde muestra la calidad, superada cada día, de una obra que es lección y orgullo de España.

ALVARO D'ORS PEREZ, De estirpe intelectual, que en él se aquilata por el rigor de una metodología exigente, es Alvaro d'Ors uno de nuestros valores de postguerra con más acusados perfiles. Nacido en Barcelona, año 1915, cursa todos sus estudios en Madrid, destacándose, luego, como alumno, a la vez que superdotado para las tareas de la inteligencia, imbuido de un concepto minucioso de la responsabilidad en la investigación y en la exégesis de las estructuras jurídicas. Nada más contrario a su índole que la improvisación de los aventureros del menester científico. Ya desde sus años de escolar, Alvaro d'Ors va cuajándose con las características de modestia y exactitud que de profesor universitario le darán después fisonomía ejemplar. Pensionado en 1940 para ampliar sus estudios en Roma, se consolida en él la vocación de romanista a que con empeño y labor asidua ha de consagrarse. Antes, como ayudante, y como auxiliar de su maestro Ursicino Alvarez, en la cátedra de Derecho Romano de la Universidad Central, había ya decidido su destino y a él había acomodado su línea de conducta. El año 1943, oposita Alvaro d'Ors —y sale triunfante por unanimidad— a la cátedra de Derecho Romano, de la Universidad de Granada, que, un curso más tarde, permuta por la de Santiago de Compostela, donde actualmente profesa. En plena madurez científica, a pesar de su juventud, figura ya Alvaro d'Ors en la vanguardia de nuestro profesorado más creador. La cátedra es para él una dedicación a la que sin lagunas en el quehacer se ha entregado con fervor y por entero. Su magisterio luminoso y sereno está agrupando en derredor de su persona una nutrida falange de discípulos a quienes Alvaro

d'Ors —competencia e inspiración concertadas— imbuje de su agudo sentido por la obra bien hecha. Enemigo de la pirotecnia con que la pedantería gusta de asombrar a los ingenios, prefiere el silencio fecundo, la lección bien construida, el estudio a fondo de las cuestiones. Y semejante manera de ser le ha ganado su merecido prestigio de profesor seguro y eficaz para orientar por el camino de la investigación las vocaciones serias y responsables. Hay en él un "jefe de escuela", que se hace amar y estimar a un tiempo. Colaborador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en cuyas revistas aparece con frecuencia su firma en trabajos de fina contextura —que le acreditan de investigador profundo—, es Alvaro d'Ors la espléndida capacidad intelectual que, granada de frutos, tiene por delante un largo futuro. En él, su alta calidad lograda, es promesa que brinda pródiga cosecha. Son numerosos los ensayos que en diversas revistas —sobre todo en el *Anuario de Historia del Derecho, Arbor* y *Imberta*, de la cual es puntal básico— prueban el saber, de amplio horizonte, de Alvaro d'Ors. Por citar algunos, daremos estos títulos: "Estudios sobre la Constitución Antoniana" —serie de artículos sobre este poco conocido tema—; investigación sobre los nuevos fragmentos inéditos de la ley de Osuna; una magnífica lección "En torno a las llamadas obligaciones alternativas" —*Revista de Derecho Privado*, año 1944—; "Un punto de vista para la Historia del Derecho consuetudinario en Roma" —*Revista de Legislación y Jurisprudencia*, año 1946—; "In diebus addictio", en el citado *Anuario*, año 1945; "De la *prudentia iuris* a la jurisprudencia del Tribunal Supremo y al Derecho Foral", en *Información Jurídica*, año 1947, etc. En dos libros, uno aparecido ya (Salamanca, 1943), y otro a punto de aparecer, ha expresado Alvaro d'Ors sus originales puntos de vista acerca de la especialidad de que es profesor: *Presupuestos críticos para el estudio del Derecho Romano*, el primero; *Introducción al estudio de los documentos del Egipto romano*, el segundo. Recientemente ha escrito, asimismo, sobre asuntos candentes como el de la prensa y la paz; sobre "Tres temas de la Guerra Antigua" (*Arbor*, 1947); sobre "Francisco de Vitoria, intelectual" (en *Boletín de la Universidad de Ori-*

do, año 1947), etc. Laborioso y siempre bien informado, Alvaro d'Ors no se satisface nunca. Nuestros lectores pueden darse una idea de la manera honda con que d'Ors desenvuelve sus ensayos por el que damos en este número y en el cual se aborda un tema de tan acuciante actualidad como el ordenamiento posible del orbe.

FEDERICO SUÁREZ VERDEGUER, que en el presente número vuelve a nuestras páginas con un detenido estudio de los sucesos que determinaron la crisis de 1832 y el golpe de Estado de La Granja, es personalidad bien conocida por su labor investigadora y docente dentro de la especialidad histórica. Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Historia, y Doctor en la misma disciplina, es Profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras valenciana. Encuadrado en su función docente, F. Suárez Verdeguer desarrolla una intensa labor de publicista, colaborando asiduamente en numerosos revistas y anuarios nacionales. La revista *Arbor* incluye frecuentemente en sus sumarios la firma de este joven profesor especializado en el estudio de las circunstancias histórico-políticas de nuestra pasada centuria. De sus trabajos en *Arbor* destacamos "C. F. Hennigsen y la Historia de España en el siglo XIX", "La primera posición política de Donoso Cortés" y "Génesis del liberalismo político español". S. Verdeguer es miembro del Consejo Superior de la Sección de Historia Moderna, de Valladolid, del Instituto "Jerónimo Zurita", y Jefe de Intercambio de la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo", de Santander. En la actualidad tiene en prensa dos obras: un extenso estudio sobre "La pragmática sanción de 1830" y *La crisis del pensamiento político español (1800-1840)*, que publicará en breve la Editorial Rialp.

JOSE CORTS GRAU, que colaboró por última vez en la Revista con un ensayo acerca del sentido español de la democracia, escribe en éste sobre tema tan decidida y vigorosamente explorado por él como el que se cifra bajo el título "Nuestro anticomunismo". El pensamiento de Corts, cada día con más agudeza proyectado hacia el fon-

do de los más vivos problemas políticos de nuestro tiempo, sale siempre de cada experiencia con buen acopio de esclarecimientos y soluciones. Su talento gana cada día, a medida que su exigencia crece. Catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Valencia, ha cursado en el extranjero en las cátedras de eminentes profesores, entre los que citamos a Georges Renard, en Nancy; R. P. José Delos, en la Universidad Católica de Lille, y Martín Heidegger, en la Universidad de Friburgo. Como autor de obras didácticas, es preciso destacarle sus libros: *Filosofía del Derecho, Historia hasta el siglo XIII* (1943), *Introducción gnosológica* (1941), *Principios de Derecho natural* (1944). Publicista insigne, entre sus ensayos debemos citar: "G. Renard y su doctrina de la Institución", "Luis Vives y nosotros", primer premio, por unanimidad, en el concurso nacional de artículos sobre Vives; "Motivos de la España eterna", "Balmes y su tiempo", "Perfil actual de Donoso Cortés". Estos tres últimos trabajos aparecieron en nuestra *Revista*, de la cual es uno de los más asiduos colaboradores. Dichos artículos, juntamente con otros inéditos, constituyeron el libro *Motivos de la España eterna*, publicado entre las ediciones del Instituto de Estudios Políticos, obra que alcanzó un éxito extraordinario, y de la que en muy breve tiempo se hicieron nueve copiosas ediciones.

LUIS CALVO, que contribuye al presente número de la *REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS* con una nota en torno a las prerrogativas de la Corona británica, es un gran conocedor del tema. Su magnífica preparación, su larga estancia en Inglaterra y el perfecto manejo del idioma le han puesto en situación de profundizar en las instituciones y alma de aquel país. Acabamos de formular acaso, con esta referencia — formación, lenguas, viajes—, un esquema inicial del desarrollo de la extraordinaria personalidad de Luis Calvo. Sobre la base de un ancho y vivísimo talento, que enriquece una curiosidad presta y siempre inatigable, se muestra aquí un prototipo de escritor, altamente vocado, con el que procede hacer paréntesis y nota aclaratoria en la lista de los

hombres de pluma de nuestros días. Accidente indispensable, las tres notas aludidas nos presentan juntamente al buen trabajador (hombre de libros y fichas, práctico en latines y ducio en clásicos) y al viajero ajetreado y vivaz, nunca disperso, experto en idiomas vivos y sabedor directo de mil y mil exóticas peculiaridades. Ni el estudioso machacón ni el frívolo espectador de países dibujan en Luis Calvo su parcial silueta. Resulta el escritor; y un escritor tal que tipifica una modalidad muy deseable de ver imitada. Entre el mero investigador, que propende a sedentario, y el viajero, que propende a superficial, queda este feliz encuentro de la solidez con la movilidad, que se da en Luis Calvo. Nacido en Madrid en 1898, fecha bien significativa, llega nuestro escritor a la vida intelectual en uno de los más críticos momentos del siglo. Estudiante de Derecho y Filosofía y Letras, pronto la afición a escribir y al estudio de idiomas le separan de las aulas. De entonces son sus primeras bregas con el latín y con el inglés y su trabajo sobre los clásicos españoles, que conoce a fondo. El viejo Centro de Estudios Históricos sabe de su tarca juvenil. Vienen luego prolongadas etapas de corresponsal de prensa. Lo es en Madrid de *L'Echo de Paris*, y en la zona nacional durante nuestra guerra de *The Observer*. En Londres pasan doce años de su vida como corresponsal de *El Sol*, de *A B C* y de *La Nación* de Buenos Aires. Mantiene contacto con lo mejor de la intelectualidad de la época. Hombres como Unamuno, Paul Valéry, Chesterton... le distinguen con su afecto y amistad. Actualmente es editorialista de *A B C*, en cuya redacción ingresó en 1925 como cronista teatral, y su firma aparece con frecuencia al frente de siempre atinados y sabrosos artículos. Pero la personal inclinación de Luis Calvo, tan periodista, da en rehuir lo externo y publicitario, como no lo haría el más enemigo del papel impreso. Ha evitado premios y concursos y le ha faltado tiempo para hacer los libros que hubiera querido. Como Sánchez Mazas, como Mourlane Michelena, como Eugenio Montes, Luis Calvo es un escritor sin libros. Para quien el escribir, su más fervorosa vocación, ha carecido aún de la tregua suficiente para salir de las columnas de los periódicos. *LA REVISTA DE ESTUDIOS*

POLÍTICOS se honra hoy en brindarle la breve evasión con que inaugura su presencia en estas páginas.

JOSE MARIA VALVERDE publicó, en el número 29-30 de esta REVISTA, un comentario bibliográfico, y con tal ocasión hicimos una breve semblanza suya. A ella hay que añadir ahora algún dato externo: pertenece al Instituto de Estudios Políticos, es fundador de la revista *Alfères* y colaborador, principalmente con artículos, en la chilena *Estudios* y en el primer número de los *Cuadernos Hispanoamericanos*. Pero lo que en realidad importa de él, con desempeñar todos estos trabajos visibles inteligentísimamente, es su silenciosa elaboración de una gran obra poética y la autenticidad con que se entrega a este menester. El latido religioso de *Hombre de Dios*—libro que publicó hace cuatro años y al que hasta ahora, en su afán depurador, no ha querido añadir ningún otro— es a la par el centro de su individualidad y de su arte. Una y otra son indiscernibles; Valverde hace una poesía sobremañera humana, y huye de redorar las cosas exteriores en vago ejercicio estético. A él, como a su admirado Antonio Machado, le basta con ordenar “unas pocas palabras verdaderas”. En el presente número publica una nota sobre las relaciones entre poesía y política, ejemplo—en la prosa— del mismo afán de rigor y verdad que pone en el verso.

RAFAEL NUÑEZ LAGOS es uno de los grandes valores del Notariado español, Notario de Madrid desde el año 1934, por esa misma época inició con su importante monografía *El enriquecimiento sin causa*, una serie de excelentes publicaciones que proyectan su recia personalidad fuera del ámbito profesional y le colocan entre los más destacados juristas españoles de la presente época. Su decidida vocación por el estudio y su profunda preparación le han llevado al puesto de Vocal del Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos y a la Comisión General de Codificación, donde ha destacado por sus amplios conocimientos jurídicos, Re-

cientemente, después de haber recorrido con gran éxito en misión cultural varios países americanos, ha sido nombrado miembro de la Academia Argentina de Derecho Notarial. En el presente número comenta el libro *Reforma de la sociedad anónima*, editado por el Instituto de Estudios Políticos, en una amplia nota plena de reflexiones agudas y certeras observaciones sobre el candente problema de la reforma de la sociedad anónima española.

RODRIGO FERNANDEZ CARVAJAL, uno de los más jóvenes escritores españoles—nació en 1924—, representa de modo típico la aportación del nuevo espíritu de una juventud, definida genuinamente en el juego de generaciones que constituye la vida de una cultura. En efecto, además de su labor en la Universidad, donde, tras de cursar estudios en las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Políticas, ha sido nombrado, en la última, Profesor ayudante de Historia del pensamiento político en España, con el Profesor José Antonio Maravall, y, aparte también de trabajos puramente técnicos (v. g., “El derecho de sucesión real en España”, en la *Revista de Derecho Inmobiliario*, y la tesis doctoral, que concluye, sobre el utilitarismo en España), Rodrigo F. Carvajal ha mantenido en sus artículos y publicaciones una línea original y militante, iniciadora de un modo nuevo de claridad intelectual dentro del pensamiento católico, y en la circunstancia concreta de España y el momento presente; línea que, tras de algunos artículos en *Cisneros* y *Signo*, encontró encarnación en *Alfères*, revista mensual universitaria que viene apareciendo desde febrero de 1947, cuyo proyecto fué primordialmente a él debido, y dentro de cuyo grupo redactor ha venido ejerciendo una suerte de hegemonía doctrinaria. Todavía es pronto para definir la significación y prever la influencia de esta revista, tan físicamente breve cuanto espiritualmente ambiciosa; pero, ya inicialmente, la visible ejemplaridad de algunos de sus rasgos orientadores, desde la línea estilística, acusada sobre la concisión, la claridad y el rigor lógicos, y la belleza de los recursos intuitivos, de la mejor escuela de metáforas poéticas, hasta el fondo

espiritual, cabalmente católico, muy teológico y poco apologético, juvenil y sin gazmoñerías, permiten anticipar el mejor juicio, como síntoma y como símbolo, para esta aportación, fruto primero de una generación nueva española, intelectual y militante, entre cuyos mejores marcha Rodrigo F. Carvajal.

GONZALO MENÉNDEZ PIDAL, cuya última colaboración en estas páginas consistió en un comentario al libro de Ruiz Guiñazú, *Proas de España en el Mar Magallánico*, trae hoy una importantísima exposición, de interés político muy señalado, acerca de un notable descubrimiento personal en la documentación cortesiana. Con este trabajo, la REVISTA se complace en unir de nuevo en el mismo sumario la firma del ilustre D. Ramón Menéndez Pidal y la de su hijo, el ya grande y prestigioso investigador. Gonzalo Menéndez Pidal nació en 1911, cursando Filosofía y Letras en Madrid y Munich. Es Catedrático de Lengua y Literatura, y desde hace años se ha dedicado a estudios de historia de la Geografía. En la "Film und Bildamt der Stadt Berlin" realizó estudios especiales sobre cine educativo. Ha publicado un utilísimo "Atlas Histórico Español", que ofrece la novedad de sumar a los mapas históricos otros referentes a corrientes culturales, influencias literarias o vida literaria de las regiones españolas. Es también autor de *Las armas y las letras*, interesante interpretación de este motivo renacentista, y de una aportación a la biografía de San Juan de la Cruz que representa a Cristo crucificado. En este trabajo utilizó una especial técnica fotográfica, que permitió dar una perfecta reproducción del célebre dibujo realizado por el Santo. Su *Imagen del mundo hacia 1570* es una obra de la mayor importancia, ya que diseña esta imagen partiendo de datos de navegantes y descubridores. En la actualidad tiene en prensa la *Historia de los caminos en España*, y prepara el primer tomo de una *Historia de la Geografía* que abarca desde el año 418 al 1300, y para la que infatigablemente ha reunido extraordinaria cantidad de datos inéditos.

PEDRO MOURLANE MICHELENA, ISMAEL HERRAIZ, MARIANO SEBASTIÁN y JOSE MARIA GARCIA ESCUDERO, nuestros habituales cronistas, firman en el presente número sus respectivas colaboraciones de información y comentario sobre la actualidad política internacional, nacional, económica y cultural. La presencia de estas aportaciones es ya familiar a los lectores de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, y bien conocida la personalidad de sus autores, cuyas semblanzas han sido repetidamente mostradas en estas primeras hojas de obligada presentación. Menos obligada va pareciendo, sin embargo, la detallada consignación de los datos personales de nuestros cronistas, nombres los más asiduos en estos sumarios. De todos son conocidos y apreciados el ancho sentido universal y noble prosa de Mourlane Michelena; el estilo juvenil, eficaz, de Ismael Herráiz; la justeza ejemplar de las crónicas de Mariano Sebastián, y la penetrante, ecuaníme, acertada exposición de García Escudero. La REVISTA, que por sus crónicas se airea de actualidad en cada sucesivo número, fia al bien informado lector la estima y semblanza de estos prestigiosos valores.

JOSE FELIX DE LEQUERICA.

Típica de político es la biografía de Lequerica. Precisamente ha sido Bilbao —cuna de Lequerica— una de las ciudades más agitadas, en la España contemporánea, por la lucha de los partidos y fuerzas sociales. Lo de menos era el choque, como en tantas otras partes, de liberales y conservadores. El socialismo cobraba fuerza cada día; no faltaban republicanos; los carlistas daban mucho juego, y ya habían montado los "bizkaitarras" la trampa nacionalista para caza de aviesos y despistados. No hacía falta más, realmente, para que en tal ambiente se avivase la nativa vocación política de Lequerica, primero colegial en Deusto, luego estudiante de Derecho en Madrid. Y tampoco precisaba mayor suma de estímulos que los significados por la contradicción, para que el ideal de una España unida y disciplinada se afirmase a todo evento. Ninguna fuerza servía esa política, dentro de la legalidad con tanto empeño como las Juventudes Conservadoras

—Mauristas, a partir de la crisis de 1913—, y en ese movimiento se alista Lequerica, que había redondeado su formación de político en cierne en la "London School of Economics and Political Science". Tan aplicado a los libros como atento a la realidad de que aquéllos pudieran ser reflejo, Lequerica vive los problemas de aquella Europa que la primera guerra mundial escindiría, poniendo en crisis conceptos fundamentales de la sociedad y del Estado. De la observación prestada a uno de los fenómenos llamados a ejercer más influencia, nació la tesis doctoral de Lequerica. He aquí su tema: "Jorge Sorel, el teorizador del sindicalismo revolucionario". Pero si queda apuntado el primer contacto de Lequerica con Europa, y también la sugestión operada sobre él por el maurismo, hay que insistir en el elemento bilbaíno. Por la constante fricción de Bilbao con crudas realidades —desde huelgas revolucionarias a la acre polémica periodística—, saltaba en chispas el amor a España, arteramente puesta en entredicho, y un vehemente patriotismo prendía en la mejor intelectualidad de la Villa. Unánimo era el exponente más alto, pero D. Pedro Egillor —tan henchido de noble pasión como de selectas y desinteresadas letras— era el más asiduo fogueador de ese sentimiento en que caldeaban su espíritu Lequerica y los otros jóvenes de su misma generación, como el malogrado Basterra, Mourlane Michelena, Zuazagoitia, Sánchez Mazas... Sin esa atmósfera —condensada, con mucha fuerza de representación, en famosa tertulia— no se explicaría por entero la reacción de España, ansiosa de salvarse, frente a lances ulteriores. Corrían los últimos años del régimen de partidos, y Lequerica, compartiendo su vida entre Madrid y Bilbao, apenas llegado a su mayoría de edad tomó asiento en el Congreso, y su acta de diputado por Toledo parecía que subrayaba su significación nacional, así como su emplazamiento en la minoría maurista hacía notar una actitud crítica, revisionista de la política de turno. En circunstancias conocidas, le fué dada a Maura la oportunidad de cesar en su abstención y de intentar el enderezamiento de las cosas, llevando junto a sí, en la última de sus etapas de mando, a Lequerica como subsecretario de la Pre-

sidencia del Consejo. Sobrevino algo después la Dictadura del general Primo de Rivera, y no habrían de ser los mauristas quienes más se sorprendieran o escandalizaran. Lequerica se dió entonces a la pluma, ejercicio que le tentó siempre; ni colaborando ni hostilizando, pero al dictado de su espíritu crítico, dispuesto a extraer moralejas que ilustrasen el día de mañana, publicó en *El Pueblo Vasco*, de Bilbao, *El Día Gráfico*, de Barcelona, y algún otro periódico, los artículos que hubo de reunir en un volumen bajo el significativo título *Soldados y políticos*. "Están estos artículos hechos —advertía su autor— en horas de contemplación; en las de acción, mucha de su materia no me hubiera parecido, ni me volvería a parecer, permitida." Le llegó a Lequerica nueva ocasión de acción política con el último intento de salvar la Monarquía. Poco se podía hacer ya. Pero Lequerica puso en el desempeño de la Subsecretaría de Economía su celosa voluntad y su competencia. Otra forma de vivir la política le depararía la República. No ya, por supuesto, desde fuera, sino enfrente, desde el primer día y con toda decisión. Pudo definirse a título de la política pasada, pero prefirió mirar al porvenir, y gustó de presentirlo en la juventud que tanteaba nuevos modos para conquistar el Estado. Por eso, cuando España se abrió el 18 de julio, Lequerica estaba en su línea y a punto. Lo demás, está incorporado ya a la memoria viva de los españoles de hoy. Con su experiencia bien asimilada, con su huído talento, con el porteccho de sus lecturas y conocimiento del orden internacional, Lequerica sirvió, y continúa sirviendo, al Movimiento, a España y su Caudillo, desde la Alcaldía de Bilbao, primero; desde la Embajada cerca de la República Francesa y desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, después, en arduo momento histórico. Actualmente, es Inspector de nuestras misiones diplomáticas y Procurador en Cortes. A propósito del libro *De la Dictadura a la República*, del general Berenguer, Lequerica publicó en nuestra REVISTA, más que una reseña propiamente dicha, un ensayo de vida propia, por la amplitud que dieron a su comentario, juicios y datos de experiencia personal. Ahora comenta, con estilo semejante y riqueza de puntos de vista.

otro libro de Historia política contemporánea: *Por qué cayó Alfonso XIII*, del Duque de Maura y Melchor Fernández Almagro.

BARTOLOMÉ MOSTAZA RODRIGUEZ. Encuadrado en el momento generacional de los "nietos del 98", que provocaron la hora de nuestra Cruzada Nacional rondando los treinta años más que prometedores, efectivos, es Bartolomé Mostaza un caracterizado exponente de la pujanza juvenil cimentada en la mayor exigencia de orden intelectual. Nacido en 1907, estudia Humanidades junto a los Jesuitas, profundizando en el inagotable caudal de las disciplinas clásicas. Luego se licencia en Filosofía y Derecho y prosigue, ya con inmovible vocación literaria, por el difícil campo de la creación poética. Formado periodista en la escuela de *El Debate*, funda y dirige varios periódicos en provincias, dirige el semanario gráfico *Fotos* y ocupa el puesto de subdirector en *Arriba*, el mejor diario de la Prensa del Movimiento. Es actualmente colaborador asiduo en el "Servicio de exclusivas" de la Prensa nacional y del periódico madrileño *Ya*, donde sus escritos significan la mejor orientación crítico-literaria. En todos sus instantes de periodista se ha destacado Bartolomé Mostaza como un perfecto realizador del difícil arte del editorial, donde tan fácil resulta caer en la adulación y en el superlativo conformista. Miembro del Instituto de Estudios Políticos y redactor de la *Revista*, su continuada colaboración le sitúa entre los más capacitados del movimiento político actual y uno de sus más felices comentaristas. El presente número incluye un ponderado y certero estudio de la obra del Dr. Marañón, *Ensayos liberales*, recogiendo parte de las inagotables consecuencias que se derivan del análisis de la posición del autor ante el discutido tema del liberalismo. Anticipo solamente de un más amplio trabajo que armonice tan estupendo caudal de sugerencias. Actualmente Bartolomé Mostaza tiene en preparación, junto a varias obras de carácter literario, tal una Antología de la poesía hispanoamericana, un interesante estudio de la crisis por la que atraviesa el mundo de hoy, y su posible evolución hacia actitudes me-

jores. Obra que se titulará *El Estado vital*.

DIONISIO RIDRUEJO. Incorporamos hoy en el quehacer de la *Revista* uno de los espíritus más claros; uno de los nombres más prestigiosos y uno de los hombres más auténticamente representativos de la generación del 36. Dionisio Ridruejo nació en el pueblito soriano de Burgo de Osma en el año 1912. Inició sus estudios de bachillerato en el Colegio de Jesuitas de Valladolid, terminándolos en el Colegio madrileño de Chamartín de la Rosa. Estudió leyes en la Universidad de El Escorial. El libro con que inaugura su rápida y brillantísima carrera literaria es *Paral*, publicado en 1935. Desde el primer instante de nuestra guerra de Liberación se pusieron de relieve sus extraordinarias condiciones de eficacia y de ánimo como dirigente y orador. Su palabra poética y precisa ha levantado el fervor de la juventud con una actividad política infatigable, espléndida y generosa, pudiéndose afirmar sin limitaciones que como soldado, como organizador y como propagandista ha sido una de las personalidades que más notoria y positivamente determinaron el sentido y el contenido espiritual de nuestro Movimiento. Fue miembro de la Junta Política y Delegado Nacional de Propaganda. En 1940 funda la revista *Escorial*. En el año 1941 se alista entre los primeros voluntarios de la División Azul, experiencia vital que incorpora literariamente en uno de los más bellos y nobles libros publicados en estos últimos años: *Poesía en armas*. Cuadernos de la Campaña de Rusia, Editorial Afrodisio Aguado, S. A. Madrid, 1944. Su poesía, al mismo tiempo contenida y apasionada, ha tenido una hondísima repercusión en la literatura joven. Año tras año ha esencializado su estilo y depurado su tono en un continuo esfuerzo hacia la perfección actual. Además de los ya señalados, es autor de los siguientes libros: *Primer libro de amor*, Editorial Yunque, Barcelona, 1939; *Poesía en armas*, Editora Nacional, Madrid, 1940; *Fábula de la doncella y el río*, Editora Nacional, 1943; *Sonetos a la piedra*, Editora Nacional, Madrid, 1943, y *En la soledad del tiempo*, Montaner y Simón, Barcelona, 1944. Es actualmente

una de las más legítimas esperanzas de nuestra cultura.

GASPAR GÓMEZ DE LA SERNA, que por primera vez colabora en estas páginas, es uno de los escritores jóvenes con personalidad más definida. Antes de nuestra guerra era militante de la Falange, y después activo miembro del S. E. U. y combatiente en Rusia. Esta biografía le ha dado cierta madurez esencial, aliada a una gravedad ponderada de estilo. Gómez de la Serna reúne cualidades de gran escritor—evidenciadas, sobre todo, en su libro *Después del desenlace*, editado por la *Revista de Occidente*—, cualidades que dan a sus ideas plasticidad y eficacia. En la tarea de hacer verbo cuanto experiencia fué acumulando su generación durante los últimos años, es Gómez de la Serna uno de los mejores. Hay que esperar de él una obra robusta y llena de sentido histórico; por ahora, aparte del libro citado, ha escrito numerosos artículos en la prensa madrileña, de la que es colaborador fijo, y tiene en preparación varias obras de ensayos y crítica literaria. Profesionalmente es Oficial Letrado de las Cortes Españolas.

LEOPOLDO PALACIOS MORINI, autoridad de larga e ilustre ejecutoria en el campo del Derecho y las ciencias sociales, escribe en este número de la *REVISTA* la recensión de un libro del Royal Institute of International Affairs sobre la política británica con respecto a la lucha por Palestina entre árabes y judíos. Esta colaboración, primera con que el Profesor Palacios honra nuestras páginas, muestra, pese a su brevedad, el método cuidadoso, exigente y de perfecta documentación que ha avalorado siempre su inteligentísimo trabajo. D. Leopoldo Palacios estudió Derecho y Ciencia social en las Universidades de Oviedo, Madrid, París, Lovaina y Berlín, asistiendo a cursos y reuniones en centros universitarios de Inglaterra, Holanda, Austria, Italia, Suiza y Suecia, en algunos de los cuales pronunció conferencias. Fué Profesor en el Doctorado de Derecho en la Universidad Central, Director de la Escuela Social de Madrid y Profesor, en la misma, de Economía política,

Política social y Derecho corporativo del Trabajo. Durante la Monarquía fué Diputado a Cortes y Subsecretario de Hacienda, desempeñando cargos en diferentes organismos del Estado. Se le encargaron varias misiones en el extranjero, especialmente en la Sociedad de Naciones, donde, mediante la gestión y el placet del General Primo de Rivera se le nombró por el Consejo, Miembro de la Comisión Permanente de Mandatos, cuyo cargo desempeñó desde 1924. En 1926 fué elegido académico de número por la Real de Ciencias Morales y Políticas. En 1934 se le nombra Miembro titular de la Asociación "Francisco de Vitoria". Desde 1943 es Vocal de la Comisión de Legislación Extranjera del Ministerio de Justicia. Sin contar numerosísimos artículos en periódicos y revistas, todos de tan gran valía como los recientes en "Información Jurídica" sobre el Derecho musulmán, ha publicado libros y folletos, entre los que citamos: *Las Universidades Populares* (1908), *Regulación Colectiva del Contrato de Trabajo* (1922), *La jornada de ocho horas en España* (1924), *Los Mandatos Internacionales de la Sociedad de Naciones* (1926), *La Colocación Obrera, principalmente en Alemania* (1928), *El Contrato Colectivo del Trabajo en la reforma social* (1933), *Definición y Iluminación de las Escuelas Sociales* (1935), *Las Finanzas de la Sociedad de Naciones* (1935), etc.

JOSE ANTONIO MARAVALL, que colabora en este número comentando la obra de Juan Manzano, *La incorporación de las Indias a la Corona de Castilla*, es uno de los valores más auténticos de la generación ya lograda en los estudios políticos. Catedrático de la Universidad de Valladolid y Jefe de la Sección de Universidades en el Ministerio de Educación Nacional, recientemente nombrado Jefe Superior de Administración, ha proyectado su actividad intelectual con ejemplar precisión en tres vertientes distintas: el ensayo literario, los estudios histórico-políticos y la filosofía del Derecho y del Estado. En el orden literario ha colaborado en *El Sol* y en la *Revista de Occidente*, en la que fué autor de ensayos de la calidad del titulado "De una cultura del

progreso a una cultura de la vida". Durante varios años, en su primera juventud, se entregó casi por entero a los trabajos literarios, siendo uno de los primeros miembros de la generación que cultivó en España las tendencias más actuales de la literatura europea. Ulteriormente, ha dedicado su mayor atención a los estudios políticos de orden histórico, que culminaron en su obra *Teoría española del Estado en el siglo XVII*, editada por el Instituto de Estudios Políticos. Este libro es el primero que traza con pluma maestra un bosquejo completo del pensamiento político español del siglo XVII en relación con el sentido concreto de la estructura política en la etapa declinante del Imperio español. En distintas revistas españolas y extranjeras —recuérdese el amplio estudio dedicado por el Duque de Maure—, ese libro ha sido reconocido como una obra fundamental e imprescindible en su género, llenando un vacío casi absoluto hasta el presente. Posteriormente ha publicado una edición crítica de la obra de Pablo Mártir Rizo, *Norte de Príncipes y vida de Rómulo*, en la Biblioteca Española de Escritores Políticos del Instituto. A raíz de haber obtenido la cátedra de Derecho Político de la Universidad de La Laguna, publicó su obra *Los fundamentos del Derecho y del Estado*, uno de los más logrados intentos hechos en España para coordinar unitariamente en una concepción personal los materiales más relevantes de la investigación filosófica y jurídico-política contemporánea. Actualmente prepara un libro titulado *El humanismo de los armas en Don Quijote*, que abre nuevos horizontes a la interpretación del pensamiento cervantino y en el que concurren las tres vertientes formativas del autor, esperándose este libro con profundo interés en los medios intelectuales de España. Prescindimos ahora de la multitud de interesantes trabajos y artículos sobre distintos temas publicados por el autor, para concretarnos a los que de una manera más clara pueden dar del

mismo su fisonomía esencial en las actividades de la inteligencia.

JUAN GASCON HERNANDEZ, que vuelve a las páginas de la REVISTA con una interesante reseña del último libro de Wainer acerca de la racionalización administrativa, es uno de los más asiduos colaboradores de nuestra publicación, pues no hay número de ella en la que no aparezcan trabajos debidos a su pluma, especialmente en la sección "Revista de Revistas". Nacido en Madrid en 1912, se licenció en Derecho en 1932 en la Universidad Central; Doctor en el año 1935, comenzó muy pronto a trabajar como Ayudante en la Cátedra de Derecho Administrativo de la Universidad de Madrid. Oficial Técnico del Ministerio de Industria y Comercio, Inspector del Timbre del Estado, Letrado de las Cortes Españolas, son diversos jalones de su carrera administrativa. En cuantas oposiciones hizo obtuvo siempre uno de los primeros números y en todos los Cuerpos a los que pertenece o perteneció se le llamó en múltiples ocasiones para las tareas más difíciles y delicadas. Ha formado parte de numerosas Comisiones administrativas y prelegislativas, y su labor incansante y anónima de estudio, asesoramiento y preparación de normas, excede con mucho a los trabajos aparecidos con su nombre. Más fuerte aun ha sido en todo instante su vocación universitaria. Activo colaborador en los cursos de Estudios Políticos, en los que fué Profesor y Secretario, fué llamado a la Facultad de Ciencias Políticas desde el momento de su creación, en la que ha trabajado como Auxiliar y como Profesor Encargado de Cátedra. Su atención intelectual permanece abierta a los problemas jurídicos financieros y administrativos, sobre todos los cuales ha escrito numerosos artículos y ensayos. Perteneció a la Sección Administrativa del Instituto de Estudios Políticos, como miembro de la misma.

† **CARLOS G. POSADA.** La escueta sequedad de una semblanza no es suficiente para recoger la nota entrañable y enristecida que el prematuro fallecimiento de Carlos G. Posada ha producido en cuantos tuvieron la suerte de tratarlo y el honor de ser sus amigos. Nacido en 1890, en Oviedo, donde obtuvo la licenciatura de Derecho en 1910, orientó sus actividades profesionales, siempre dentro del marco estudioso que era rasgo fundamental de su apacible carácter, en los campos del Derecho político y del Derecho social; aquél, quizá por el peso de un imperativo familiar que encuentra su origen en D. Adolfo, profesor de generaciones y generaciones de juristas; éste, como consecuencia de su íntima preocupación por las condiciones de vida de los humildes. Sus cargos de Oficial Letrado de las Cortes Españolas y los diversos que ocupó en el Instituto Nacional de Previsión, donde últimamente venía desempeñando el de Jefe Adjunto del Servicio Exterior y Cultural, son sendas polarizaciones de sus estudios y aficiones. Pues Carlos G. Posada recibió en esta vida el difícil premio de poder conciliar trabajo y afición. Nombrado en 1925 Secretario de la Sociedad para el Progreso Social, obtiene el "Premio Cortina", con que es galardonada su obra *Seguros sociales*; es miembro, en varias ocasiones, de las delegaciones españolas en Conferencias Internacionales del Trabajo; participa en misiones científicas y universitarias en América del Sur y produce numerosas obras, entre las que cabe destacar el *Régimen de los seguros sociales, Constituciones de Europa y América* y, últimamente, ya en 1946, *Los seguros sociales obligatorios en España*. Sus obras menores, artículos, ensayos, colaboraciones y traducciones son demasiado numerosas para ser incluidas en la estrechez de estas líneas. Su aportación al núm. 6 del Suplemento es un breve y certero ensayo sobre la noción de Seguridad Social y su aplicación en los principales países. Un hombre bueno, honesto, laborioso, inteligente y eficaz, ha numer-

to. Vayan nuestras más sentidas condolencias a sus familiares. La desaparición de Carlos G. Posada nos priva —también a nosotros— de un magnífico colaborador y del mejor de los amigos.

MARCELO CATALA RUIZ, Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza, nace en Calatayud, en 1911, y revalida su licenciatura en 1931 con la calificación de Sobresaliente. Simultaneando los estudios jurídicos con los de Filosofía y Letras, obtiene el grado de Doctor en Derecho en 1932. Es, por oposición, Inspector general de Trabajo, Miembro del Consejo Nacional de Inspección de Trabajo y Profesor de Política Social en la Escuela Social de Madrid. Marcelo Catalá ha realizado varios viajes de práctica y estudio por Alemania y Suiza; colabora asiduamente en publicaciones de índole social, especialmente en la *Revista de Trabajo*, y es infatigable divulgador de las ciencias sociales a través de numerosas conferencias. Recientemente nombrado Jefe del Servicio Social Internacional, su labor en el Ministerio del Trabajo se ha centrado en la Jefatura del Servicio de Migración y en la Delegación Provincial de Trabajo de Madrid. En el presente número del Suplemento inicia su colaboración con un importante estudio acerca del trabajo intelectual.

BUGENIO PEREZ BOTIJA. En los números anteriores del Suplemento queda bien patente la constante aportación de Pérez Botija a la especialidad de las Ciencias Jurídicosociales y, particularmente, al Derecho de Trabajo. En las ediciones del Instituto de Estudios Políticos ha publicado *Naturaleza del Derecho de Trabajo, Salarios y El contrato de trabajo*. Premio "Marvá" en 1932. Ayudante de D. José Gascañ y Marín en la Escuela Social y en la Univer-

versidad madrileña, el Profesor Pérez Botija obtiene la cátedra de Derecho Administrativo en Murcia, en excedencia, de la cual explica el doctorado de Derecho como Profesor encargado. Con posterioridad obtiene por oposición la cátedra de Política Social y Derecho del Trabajo en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Es además Jefe de la Sección de Ordenación Social del Instituto de Estudios Políticos. Pérez Botija contribuye al Cuaderno número 6 del Suplemento con una nota sobre los Jurados de Empresa.

LUIS BURGOS BOEZO, Secretario del Suplemento de Política Social, colabora en estas páginas con su acostumbrada Crónica y con un interesante comentario al libro de Degay, *Frente al comunismo*. Especializado en la disciplina jurídica laboral, Burgos Boezo presenta desde su Crónica una acabada visión de conjunto y el necesario complemento informativo de la actividad social, para cuyo desempeño ama el conocimiento mejor con la más rigurosa exigencia sobre los temas tratados. Es Secretario nacional de la Obra Sindical de Previsión Social y de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad. Licenciado en Derecho y Procurador en Cortes, Burgos Boezo pertenece además al Instituto de Estudios Políticos en calidad de Miembro de la Sección Social y Corporativa.

JOSE PEREZ SERRANO, que en el presente número colabora con una acabada interpretación de leyes y reglamentaciones del trabajo, es ya bien conocido por los lectores del Suplemento como una destacada autoridad en los temas laborales. Es Licenciado en Derecho y funcionario del Cuerpo Técnico-Administrativo del Ministerio de Trabajo, en el que ha desempeñado la jefatura de la Sección de Personal y luego la de la Central de Delegaciones. Por su obra *La organización y funcionamiento de los Tribunales de Trabajo en la legislación comparada y su posible aplicación en España* le fué con-

cedido en 1935 el premio "Marv". En 1944 obtuvo un nuevo galardn —el premio "Revista de Trabajo"— por su estudio *Caducidad o prescripcin en la accin por despido*. Entre sus publicaciones, todas de singular valor e inters, citamos *La reglamentacin del trabajo en el nuevo Estado espaol*, *Lo que debe saber todo extranjero para residir y trabajar en Espaa*, *El retorno de la mujer trabajadora al hogar* y, en colaboracin, *Reglamentacin del trabajo*. Diplomado de Trabajo y Asesor tcnico de Poltica laboral, Jos Pérez Serrano es actualmente Profesor Auxiliar de la Escuela Social de Madrid y Profesor de la Escuela de Capacitacin Social.

MARIA PALANCAR, Doctora en Derecho, con premio extraordinario al igual que en la licenciatura, concierda una muy notable labor docente como Ayudante de ctedra en la de Derecho Poltico y Derecho Mercantil en la Universidad Central, con una continuada y fecunda dedicacin a los temas sociales. Graduada superior y colaboradora de la Seccin de Ordenacin Social y Corporativa del Instituto de Estudios Polticos, Mara Palancar ha publicado numerosos trabajos en diferentes revistas profesionales. En 1933 se le otorga el premio "Marv" por su obra *Previsin de accidentes del trabajo*, libro de especial inters, escrito en colaboracin con el Profesor Prez Botija, premio del que en el ao anterior consiguira un accsıt. Colaboradora frecuente del Suplemento de Poltica Social, y despus de su ensayo "La mujer y el trabajo", incluido en el nmero 5, vuelve hoy a nuestras pginas comentando el libro de Gurvicht *La dclaration des Droits Sociaux*, y con una nota a la reciente ley Traff-Hartley.

HECTOR MARAVALL CASESNOVES, uno de los ms frecuentes colaboradores del Suplemento, es, desde muy joven, incansable estudioso de las ciencias jurdicosociales, por las que siente decidida vocacin. Licenciado

en Derecho, cursa en 1935 en la Universidad de Heidelberg. Premio de la Fundación "Montalván", es actualmente Delegado de Trabajo y Diplomado Social, y pertenece al Instituto de Estudios Políticos como Colaborador de la Sección de Ordenación Social y Corporativa. Sus numerosos trabajos, siempre expresivos de su capacitación en los temas laborales, se han publicado en varias revistas especializadas, como *Trabajo y Legislación y Jurisprudencia*. Al número 6 del Suplemento contribuye con un acertado estudio de la obra de Ernesto Krotoschin *Instituciones de Derecho de Trabajo*.

ANTONIO BOUTHELIER ESPASA, Doctor en Derecho, por Madrid y Bonaonia, cursó además en Berlín y Hamburgo ampliando estudios en materia de Derecho Laboral y Mercantil. De esta última disciplina ha sido Ayudante de cátedra en la Universidad Central. Miembro del Instituto de Estudios Políticos desde su fundación, es Bouthelier Oficial Letrado de las Cortes Españolas y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Combatiente de la Cruzada y Fundador de la Falange Española, Bouthelier ha logrado de su bien ejercitada juventud el positivo rendimiento de una obra eficaz, constante y fecunda. Después de su ensayo aparecido en el número 4 del Suplemento sobre "Participación en beneficios", en el Cuaderno número 6, estudia la monografía de Guglielmi *Essai sur le développement de la théorie du salaire*.

MARIANO GONZALEZ - ROTHVOSS, cuya detallada semblanza dimos en ocasión de su colaboración inicial en el número 5 de nuestro Suplemento, vuelve esta vez comentando la interesante monografía *Principios fundamentales del proceso del trabajo*. Su personalidad es bien conocida por todos aquellos que siguen con atención la marcha de la evolución y reforma de la legislación social. De su labor profesional señalaremos sólo, en medio a una inacabable aportación científica, sus veintitrés libros publica-

dos, uno de los cuales, *El Derecho Social*, alcanzó cuatro ediciones. Profesor de la Escuela Social Superior y Diplomado del Ministerio del Trabajo, designado por el de Asuntos Exteriores. Miembro de la Comisión de Emigración con la República Argentina, González-Rothvoss es puntal y aliento de varias instituciones, comisiones y juntas como Consejero en materia jurídica-social, y un infatigable colaborador en revistas nacionales y extranjeras.

JOSE MALLART, cuya firma es bien conocida por el lector asiduo del Suplemento de Política Social, en el presente número comenta la sugestiva obra *Young People in Industry (1750-1945)*, de Thomas. Profesor Jefe del Departamento Económico-social del Instituto Nacional de Psicotecnia, y Secretario fundador del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo, Mallart cuenta ya con una notabilísima serie de triunfos profesionales. De sus obras, tres de las cuales fueron premiadas por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, sobresalen *La educación activa* (cuatro ediciones entre 1925 y 1935), *Colonias de educación* (varias ediciones españolas y extranjeras), *La elevación moral y material del campesino*, *Organización científica del trabajo agrícola*, *La organización económica internacional y el problema de la paz*, *La enseñanza profesional en España* y *Orientación y formación profesional*. Mallart es además correspondiente del "National Institute of Industrial Psychology" de Londres.

MARIANO UCCELAY REPOLLES, Profesor de la Escuela Social de Madrid, es Licenciado en Derecho con premio extraordinario e Inspector Técnico de Previsión del Ministerio de Trabajo desde 1940. En el mismo centro ha desempeñado además otras importantes misiones, entre las que merece destacarse su aportación a los trabajos preparatorios del Seguro total. En 1945 efectuó un viaje a Inglaterra para

ampliación de estudios. Intensamente consagrado a las tareas sindicales, Mariano Ucclay supone en el momento actual un positivo prestigio en la materia de la previsión social, de la que tiene en preparación diversas obras. Tras un

detenido estudio del concepto de seguro social, publicado en el número 5 del Suplemento, en el presente comenta una importante monografía de Halperin sobre los seguros en el régimen capitalista.

